

Ayuntamiento de Palacios de Goda (Ávila)

BANDO

POR MOTIVOS EXCEPCIONALES Y DEBIDO AL "APAGÓN" OCASIONADO EL PASADO 28 DE ABRIL DE 2025, SE AMPLIA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES HASTA EL 5 DE MAYO DE 2025 A LAS 11:00H.

DESDE ESTE AYUNTAMIENTO SE INFORMA A TODOS LOS VECIN@S DEL MUNICIPIO, QUE SE VA A PROCEDER A LA CONTRATACIÓN DE DOS PERSONAS DESEMPLEADAS SUBVENCIONADAO POR LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ÁVILA, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL.

JORNADA: 4 HORAS

DURACIÓN: MÍNIMO 90 DÍAS

COMIENZO: 6 de Mayo 2025

CONDICIONES PARTICULARES:

- Estar empadronado en el municipio antes del 1 de enero del 2024.
- Estar desempleado e inscrito como demandante de empleo en la oficina del Servicio Público de Empleo de Castilla y León.
- No pertenecer a otras convocatorias de empleo (PEA, PERSONAS CON MINUSVALÍA...)

PREFERENCIAS:

No haber estado trabajando para éste Ayuntamiento en el año 2024.

LOS INTERESADOS DEBERAN INSCRIBIRSE EN EL AYUNTAMIENTO ANTES DE LAS 11 H DEL LUNES 5 DE MAYO DE 2025

En Palacios de Goda a 30 de Abril de 2025

El Alcalde:

Fdo.: Francisco Martín Mínguez (firmado digitalmente)

Cod. Validación: SMKCZD4LCEY6FFDZJDSKNSSW4
Verificación: https://palaciosdegoda.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

